

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo



La Señora Doña Felisa Navarro y Vargas

Viuda de Ledesma

ha fallecido el día 26 de Julio de 1911

á los setenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Francisco, D. Félix, D. Mariano, D. Gregorio y D.^a María; hermano Excmo. Sr. D. Francisco; hijos políticos D. Rafael González Alegre, D. Luis Buedas, D.^a Remedios Muñoz, D.^a Dolores Navarro, D.^a Eloísa Sierra, D.^a Paz Maldonado y don José Fontenla; hermana política, nietos, sobrinos, primos, albaceas testamentarios y la Redacción de «El Eco Toledano»

RUEGAN á sus numerosos amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones para con Dios.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder doscientos días de indulgencia por cada oración ó sufragio que apliquen por el alma de la finada.

EL GRECO NO ESTUVO LOCO

Está muy generalizada la creencia de que Domenico Theotocópoli era loco; en mi sentir, el Greco era un hombre no sólo artista inimitable, sino pensador bien equilibrado é idealista, cualidades que veo claras en todas sus obras.

No sólo es pintor, sino artista. Para aclarar esto diré que llamo pintor al que emplea bien ó mal los colores, y artista al que expone gráfica ó plásticamente sus concepciones.

Como pintor es ya admirado por lo admirable de su técnica, suya, exclusivamente suya, de un impresionismo tan bien entendido que modela sin modelar, es decir, que lo justo de la pincelada, siempre espontánea, siempre libre, siempre fresca, hace inútil la fusión de las tintas.

Es portentoso colorista que no cede

á Tintoreto, al Veronés, á Rivera, á Murillo, á Velázquez; es delicado como Cristus, Van-Dyck, Juan de Joanes; enérgico como Miguel Angel y Alberto Durero.

Como artista se le ve en la multitud y variedad de sus concepciones; en la Ascensión, los apostolados, el Spolium, el San Martín, el martirio de San Pedro y en tantas y tantas obras de su soñador cerebro y su mágico pincel.

Una de las fases en que se manifiesta su dominio de la técnica, es en la de dibujante.

Muchos serán los que al leer ú oír esta aseveración la llamen herejía artística, y tal vez otros muchos soltarán la carcajada al recordar los *desdibujos* de algunas figuras, pero, tanto unos como otros, estudien en ellas la miología y la osteología, y verán que los miembros, los huesos y los músculos son simétricos, que el deltoides derecho corresponde al izquierdo, y que lo mismo ocurre

con los pectorales, con los húmeros, los iliún, y, en fin, con todas las partes externas pares constitutivas del hombre; no se encontrará en ninguno de los cuadros de este artista privilegiado, ni una pierna, ni un brazo, ó mayores ó menores que sus homólogos, ni un ojo más alto ó más bajo que el otro, ni una boca torcida, en fin, ninguno de esos errores involuntarios en que incurrimos los que no dominamos el dibujo; se dirá que si bien esto es cierto, también lo es que á muchos de sus personajes los alarga excesivamente en comparación de la realidad y sin obedecer á los cánones de Policeto, de Scopas y del mismo Fidias, no puede negarse, es patente, pero estos llamados defectos, no son hijos de la ignorancia, no, son hijos de la voluntad, nacida del mucho pensar, voluntad consciente, no vesánica, á la que preside un razonamiento tranquilo, consecuencia de una premisa racional.

Que el Greco es idealista, lo demuestran todas sus obras representativas de algo sobrehumano.

Domenico dice: el hombre no puede darse cuenta de lo espiritual más que por comparación con lo conocido, ni llegará sin convencionalismos previos á representar lo incorpóreo sin relación directa de lo corpóreo.

Lo divino es etéreo, como tal invisible, y hasta ahora el hombre carece de medios de presentar un trasunto de él, y pues existe tal carencia, hay precisión absoluta de darle forma humana, pero no servil, sino con caracteres diferenciales.

Estos razonamientos, influidos también por ataraxia y por excesivo respeto á la condenación de la belleza griega en los primeros siglos del cristianismo, llevaron al Greco, según mi opinión, á modificar las formas de los sobrehumanos alargándolas.

La vulgar creencia en la locura de Theotocópoli, queda combatida y deshecha con sólo un ligero examen de su cuadro Entierro del Conde Orgaz. La parte alta es representativa de la Corte celestial; la parte baja un sepelio; aquélla, una Concepción; ésta un acto humano.

El realismo, la naturalidad de los per-

sonajes y accesorios del entierro, son prueba plena de pericia extraordinaria, las varias manifestaciones de sentimiento de los concurrentes y la representación de lo incorpóreo, acusan idealismo en el artista.

Después de estos apuntes, se me ocurre preguntar: ¿Puede, con justicia, llamarse loco al hombre que representa de diferente manera, en una obra, asuntos completamente diferentes?

FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

¡QUÉ VERGÜENZA...!

Muy aficionado á la lectura de obras extranjeras, y sobre todo á aquellas científicas ó estadísticas, hace que muchas veces sufra desconsoladamente al traducir datos, que, como los siguientes, producen honda sensación en el ánimo patrio.

Traduciendo de *Le Manuel de instruction primaire*, de París, encuentro bastantes curiosidades emitidas por nuestro político D. Carlos Groizard y Coronado, en el Parlamento español, y de ello se hizo eco la Prensa de otros países civilizados. ¡Todo para vergüenza nuestra! Refiriéndose el orador á todos los ámbitos de Instrucción primaria, tocó á un ejemplo muy demostrativo: *Hacer un cuadro comparativo de la enseñanza primaria en los ejércitos de Europa. Tanto por ciento de los que no saben leer.* Sólo hizo unas cuantas cifras, entre casillas, correspondientes á los años de 1890, 1895 y 1900, y para ellas citó los nombres de algunas naciones. Fué bastante.

NACIONES	1890	1895	1900
España.....	43	40	36
Italia.....	43	40	36
Rusia.....	66	45	40
Austria.....	29	18	12
Bélgica.....	16	14	8
Francia.....	9	5	3
Holanda.....	7	4	2
Alemania.....	0,15	0,24	nada
Suiza.....	0,8	0,6	nada

«Ved, decía Groizard, Sres. Diputados, si no somos nosotros bien poco afortunados al comparar nuestra instrucción popular con la de otros países....»

Todo lo precedente se da la mano con mis artículos de días pasados, donde abogo por la Escuela y todo por ella; donde hago responsable de nuestros males—en primer término—á los padres de familia, y paulatinamente, á las Juntas locales y primeras figuras del Gobierno, sean cual fueren.

Creo firmemente que la enseñanza, y sólo la enseñanza, ha de mejorar la condición y modo de ser político, social, intelectual y moral de nuestro pueblo, acabando, por tanto, con el desasosiego. Las discordias, los motines, etc., son con frecuencia hijos de la ignorancia de las masas y de la falta de apego al trabajo. La Escuela, formando nuevas generaciones, fuertes, sanas y aptas para el trabajo mental y material, hará cesar el desquiciamiento producido por las luchas incesantes. Las luchas intestinas hacen perder la autoridad y el crédito de las naciones, y lo mismo sirven para llevar al poder á zafios

tiranos, que para derribar á los buenos gobernantes. España será rica y feliz cuando gaste más en Escuelas que en pertrechos de guerra, y cuando tenga más maestros que soldados.

J. M. SANTOS.

Villaseca (Colonia Verano) Julio 1911.

¿Será posible?

Aunque con algún retraso, damos cuenta á nuestros lectores de un incalificable hecho ocurrido en esta provincia, que en *La Correspondencia de España* del 25 del actual, y bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, se relata en la siguiente forma:

«El ex Concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. José Gayo y Bueno, nos participa que el día 18 del corriente, á su regreso de Navamorcunde, estuvo en Talavera, y presentó ante el Juez de instrucción de este distrito la denuncia de un hecho estupendo, inicuo, ocurrido en aquel pueblo, y cuyo relato damos á continuación.

Parece ser que el guarda forestal, don Enrique Avilés, denunció ante la autoridad competente abusos que personas influyentes cometían con sus ganados en los montes públicos del término de Navamorcunde; que fué requerido el mencionado guarda para que retirara la denuncia, negándose á ello; que esta negativa motivó su detención; que fué metido en la cárcel y que entre el Juez municipal, el Secretario del Ayuntamiento y un señor que ejerce ó ha ejercido el cargo de Diputado provincial por aquel distrito, le dieron una tremenda paliza, teniendo que ser asistido por el Médico del pueblo, curándole algunas heridas, y que desde el día 18 ya no se presentó el Médico á visitarle, ni se consintió á la familia del Sr. Avilés que le entrara la comida á la cárcel.

Tal es el suceso inaudito, como nos lo ha referido el Sr. Gayo.

Es de suponer que la Justicia cumplirá con su deber, y nosotros llamamos la atención de los señores Ministro de Fomento y Director de Agricultura, á fin de que traten de esclarecer la denuncia hecha por el Sr. Avilés.

¡Y luego nos vamos á Marruecos á civilizar aquel país!

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los señores aspirantes aprobados en tercer ejercicio el día 27 del actual.

Carlos Pezzi Luque.—Gustavo Pezzi Luque.—Manuel López de Roda.—José S. Pavón.—Joaquín Boneta Arvizu.—Antonio Peñarredonda.—José Torres Rendón.—José Sobrino Sotelo.—Augusto Urreta.—Luis Vázquez Baralt.—Cristóbal G.^a Uzuriaga.—José Yncera.—José Calderón L.—Lorenzo Domínguez C.—

José Jordá.—José Sanz.—Benito Sanjujo Oza.—Francisco S. Trapaga.—José Rojas Alemañy.—Cristóbal Cárcelos.—Enrique G.^a Moreno.—Luis Reyna Travieso.—Francisco Calero R.—Pedro Jareño.—Adolfo G. Caldera.—Antonio Pintos G.—Pablo Berrocal.—Pablo Martín A.—Pedro Moreno M.—José Moreno M.—Manuel Gómez Zaldívar.—Ramón Alamán.—Emilio Alamán y Pablo Martínez Z.—*Total aprobados, 160.*

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza las instancias de don José Téllez Radio y D.^a María Dolores Martín Cascón, Maestros regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales de esta capital, solicitando se les expida títulos administrativos de dos mil pesetas; las hojas de servicios de D.^a Felipa María Sanz, Maestra de Almorox; D. Trifón Gómez Velasco y doña Tomasa Piosa Lacueva, ambos de Añover de Tajo, y D. Jerónimo Salvador y D.^a María Asunción Rodríguez, que lo son de Puebla de Don Fadrique, y todos ellos Directores de Escuelas graduadas, para su confirmación en dichos cargos, si procede; la instancia de D. Francisco Morejón y Rodríguez, Maestro de Val de Santo Domingo, solicitando se le abonen las quinientas pesetas por la diferencia que resulta entre el haber que percibe y el nuevo sueldo de mil cien pesetas, y otra instancia de D. Francisco Ropero y Díaz, Maestro de Puente del Arzobispo, solicitando el nombramiento de una Escuela de niños de Valdeverdeja, en virtud de resultados del concurso de ascenso de Marzo de 1910.

También se ha remitido al Ministerio de Instrucción pública una solicitud de don Ventura Fernández López, Profesor de Religión del Instituto de Figueras, residente accidentalmente en esta ciudad, solicitando se le nombre Delegado Inspector de las excavaciones que se están practicando en las ruinas del llamado *Circo romano*.

Ha cesado en el cargo de Maestra sustituta de la Escuela nacional de niñas de Noblejas, D.^a Adelina Larraga, por haberse reintegrado nuevamente en su destino la propietaria D.^a María de los Desamparados Larraga Bonora.

Ha solicitado de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio la pensión que le corresponda, la Maestra jubilada de Camarena D.^a Feliciano Barrios.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central, con fecha 20 del corriente mes, ha nombrado á D.^a María de los Ángeles Viver y López, Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Huecas, en virtud de resultados del concurso de traslado de Octubre de 1910 (tercer nombramiento), y declara vacante el cargo de Maestra auxiliar de la de niñas de Calera, que en la actualidad desempeña la interesada.

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, se inserta una Circular del Sr. Gobernador civil recordando las disposiciones de la Real orden del

Ministerio de la Gobernación, fecha 5 de Febrero de 1908, sobre prohibición de capeas y corridas de toros en las calles y plazas públicas, y encargando á los Alcaldes el cumplimiento de los requisitos que previene el párrafo 3.º de la referida Real orden acerca de la celebración de dichos espectáculos.

Siguen los perros.—Ayer tarde fué mordido por un perro de la propiedad de don Angel García Aliaga, que tiene su domicilio en el almacén de maderas sito en el paseo de la Rosa, el niño Donato Frutos y González, de diez años de edad, hijo de Antonio y Anita, con domicilio en la calle de la Retama, núm. 4.

Del hecho ha dado cuenta la Inspección de vigilancia al Juzgado correspondiente.

Por cometer actos inmorales en la vía pública y encontrarse escandalizando, fué detenido y conducido á la inspección de vigilancia un sujeto, á quien el Ilmo. Sr. Gobernador civil le impuso una multa de cincuenta pesetas.

Esta mañana se ha encontrado un joven aspirante á ingreso en la Academia de Infantería, una sortija en la cuesta del Alcázar, siendo entregada al Inspector de policía, Sr. Lucía, quien la devolverá al que resulte ser el dueño, previa comprobación.

Suponemos que ya habrá sido multado el industrial que hace unos días expendió leche de cabras en malas condiciones y que fué causa de que varias personas hayan necesitado de asistencia médica, según decíamos ayer.

¿Cuándo se van á girar las visitas de reconocimiento é inspección á los distintos establecimientos para comprobar las condiciones de éstos y de los artículos que en los mismos se expendan?

El día 24 del actual falleció, en Madrid, el industrial D. Félix Esteban Ruiz, padre político de nuestro estimado amigo y Corresponsal de este diario en Alcolea de Tajo, D. Miguel Sánchez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á este señor y á su distinguida esposa D.ª Josefa Esteban, hija del finado.

De Cobisa.—En los días 25 y 26 del mes actual se han celebrado en este pueblo las fiestas y función religiosa que por tradición tienen lugar anualmente en honor á Nuestra Señora de las Angustias, las cuales se han llevado á cabo con la solemnidad y brillantez que merecen y sin que haya habido el menor incidente de alteración de orden público.—*El Corresponsal.*

Se ha tomado nota de lo que respecto al Teatro de Rojas decía nuestro apreciable colega *El Día de Toledo* en su último número?

El Cementerio general, que es uno de los ingresos más importantes con que cuenta el Municipio, se halla en el mayor abandono, á pesar de haberse dicho en estas columnas hace algunas semanas. Creemos no pedir ninguna injusticia al recomendar que se curioseee aquel sagrado recinto.

Con atento besalamano del Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Boccherini, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra «España en Bruse-

las», que con tal objeto le ha remitido el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Congresos internacionales de Ciencias administrativas.

La falta de tiempo nos impide hablar por hoy de la obra de referencia.

Ha sido nombrado Director de la Granja Agrícola Modelo de Ciudad Real el Ingeniero Jefe de la Sección Catastral y particular amigo nuestro D. Fernando Moreno. Reciba nuestra enhorabuena.

En la primera plana de nuestro número de hoy publicamos la esquela de defunción de la virtuosa señora D.ª Felisa Navarro y Vargas, madre de nuestros queridos amigos Sres. Ledesma.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró el entierro, que resultó una imponente y solemnisima manifestación de duelo, prueba evidéntisima de las múltiples y generales simpatías con que en Toledo cuenta la distinguida familia de la finada.

La sincera y entrañable amistad que nos une con los Sres. Ledesma, nos hace que en los actuales momentos hagamos nuestro el dolor que les aflige.

Hemos recibido la visita de *El Eco del Pueblo*, periódico que ha comenzado á publicarse en Talavera de la Reina.

Con gusto dejamos establecido el cambio, deseando al nuevo colega muchas prosperidades morales y materiales y una larga vida para llevar á cabo sus propósitos.

Ya son varios los que aspiran á la plaza desempeñada por D. Ildefonso Cabrera, que en la tarde de ayer fué conducido á la última morada.

Sabemos que entre estos aspirantes figura un hijo de nuestro querido amigo y compañero D. Ignacio Patiño.

Seguramente, y en ello estaría acertadísimo nuestro Ayuntamiento, y se librarían de infinidad de compromisos los Concejales, se procederá para la provisión de la plaza al concurso, con lo que también obtendría un más acertado desempeño el cometido.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, celebrará Junta general ordinaria en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.»

REGISTRO CIVIL.—Día 28.—*Defunciones:* Sagrario Serrano Conde, de diez meses de edad.

Nacimientos: Mariano Landola Peña, Saturnino Alfonso Jiménez García y Santiago Ruiz Moreno.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4 (797 kilogramos); corderos, 15 (214); ovejas, 15 (170), y corderos, 31 (332).

UNA INVITACIÓN

Apenas instalado en mi nueva vivienda, me he encontrado con una muy atenta invitación para una procesión, que el mozo de la fonda me ha entregado. ¡Muy temprano empezamos de funciones! Digo, ¡Yo, que creía que aquí libre estaría de tener que asistir á procesiones! ¡No me resulta esto! ¡Y sin tener más ropa que lo puesto! En fin, me arreglaré, poniendo en ello un poco de cuidado, y una vez peinadito y cepillado, ya que me han invitado con gusto asistiré. Oigo notas lejanas que semejan repique de campanas, y, aunque confusamente, en derredor se siente el timbre de campanas toledanas. ¿Son las de San Vicente? ¡Qué aberración, señores, qué locura! Que estoy, se me figura aun en Toledo y creer no quiero en mi nuevo papel de forastero. Ya estoy de procesión ¡Qué poca gente! Esto es muy diferente á lo que, con frecuencia y gran magnificencia, en Toledo es la cosa más corriente. Es una procesión de la Virgen del Carmen, gran función que hace años descollaba entre á las que á la Virgen dedicaba esta gran población. Hoy los antiguos, afligidos fieles, deben sentir dolores muy crueles al ver la indiferencia, la apatía que reina en este día, al renovar al *Carmen* sus laureles esta feligresía. ¡Qué le vamos á hacer! ¡Tened paciencia! Que la triste experiencia que en la vida se adquiere, nos viene á demostrar que todo muere, todo pasa y se agota, no sin que antes el mortal bebiere su ración de dolor, gota por gota. Proseguid vuestros cultos religiosos que algún día, dichosos, tendréis para consuelo el sostén de los brazos cariñosos de la amorosa Madre del Carmelo.

I. P.

SAN BERNARDO

En dicha finca se vende vinagre de yema, superior, á 3 pesetas arroba.

Se despacha en dicha posesión todos los días.

TELÉFONO 134

MATEA PAYO Y MARTÍN

Se hacen medias, calcetines, camisetas y toda clase de géneros de punto. Callejón del Potro, núm. 8 (Arrabal), Toledo.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA," CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 80

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »		» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »		EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—En 4.^a: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales. Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LOCION "IDEAL"

La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.

Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.

— ÚLTIMO INVENTO —

IDEAL-(Limited Company) New York

Depósitos en Toledo: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata, 23.

Precio: 4 ptas. frasco.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

Gutenberg, Imp. Moderna

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor mobiliario de los cuartos.

Dirección telegráfica:

Eco TOLEDANO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de